

ÁGORA

Boletín del gobierno y del partido del PRD



Waldo

Fernández González



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

NÚMERO 377

ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del **PRD** 

Martes 11 de abril de 2017

Número 377

ÍNDICE

- 3** Convocatoria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
- 4** Invitación de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
- 5** **Diputados exhortan al gobernador de Nayarit renuncie para facilitar investigación sobre exfiscal**
- 6** Informe correspondiente a vigésima segunda reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, celebrada del martes 21 al viernes 24 de febrero de 2017 en Mérida, Yucatán. **Diputada María Cristina García Bravo**



@prdleg



Convocatoria

A la reunión plenaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que se llevará a cabo el **miércoles 19 de abril de 17:00 a 19:00 horas**, en el salón dos de la Biblioteca Legislativa, situado en el edificio C.

Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta
(Rúbrica)



PRD



Invitación

De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

A la entrega del informe del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que se llevará a cabo el **miércoles 19 de abril de las 9:00 a 11:00 horas**, en el salón de protocolo del edificio C.

Diputada Hortensia Aragón Castillo

Presidenta

(Rúbrica)



PRD

ÁGORA

Comunicación Social del PRD

Diputados exhortan al gobernador de Nayarit renuncie para facilitar investigación sobre exfiscal

El perredista Guadalupe Acosta Naranjo presentó ante el pleno de la Cámara de Diputados un punto de acuerdo en el que se exhorta al gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, renuncie para facilitar las investigaciones sobre el fiscal de justicia local, Édgar Veytia, detenido en Estados Unidos acusado de “narcotráfico a gran escala”, de cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana, y lavado de dinero por aproximadamente 250 millones de dólares.

La proposición plantea que “esta acusación forma parte de una serie de denuncias en las que se le imputan el gravísimo hecho de formar parte del Cártel Jalisco Nueva Generación, ante las cuáles el gobernador Roberto Sandoval ha hecho caso omiso.”

“Pero más allá de la gravedad de estas acusaciones, lo que este asunto hace evidente, es la inutilidad y la corrupción entorno a los controles de confianza de los encargados de la seguridad y procuración de justicia en el país y particularmente, en esta entidad, en la que el gobernador fue quién directamente promovió a Edgar Veytia, primero como encargado del despacho en 2011 y luego, en febrero de 2013, como fiscal ante el Congreso Local.”, apunta la proposición.

Acosta Naranjo puntualizó que “en el grupo parlamentario del PRD consideramos que esta acusación y la detención misma vienen a

enrarecer aún más el ambiente político en Nayarit que marca el inicio de la campaña electoral en la que están en disputa la gubernatura de la entidad, el Congreso local, 20 presidencias municipales, y 197 regidurías.”

“Este proceso electoral se ha caracterizado por la abierta intervención del gobernador Roberto Sandoval y del gobierno federal para favorecer al candidato oficial del PRI, con el apoyo de cuantiosos recursos públicos y la presencia de secretarios del gabinete presidencial, que entraron de lleno en campaña y al uso partidista de programas sociales y obras públicas, lo cual constituye claramente un delito”, advirtió.

Argumentó “que estos hechos deben esclarecerse con toda puntualidad por la gravedad que representan y ante la presunción fundada de las complicidades en las que estaría vinculado el gobierno de Nayarit, por ello, estamos proponiendo este punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte respetuosamente al gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, a que solicite licencia al cargo, con el propósito de facilitar las investigaciones sobre el Fiscal de Justicia de la entidad, Edgar Veytia Cambero y se puedan deslindar las responsabilidades en torno a este caso y la situación de inseguridad que se vive en el estado.”

En entrevista, Acosta Naranjo apuntó que “lo que ha venido pasando en Nayarit necesita de una investigación totalmente imparcial, nadie creemos que el gobernador del estado no estuviese enterado de las actividades que venía realizando Édgar Veytia.”

“Por eso no es correcto que el titular del Poder Ejecutivo siga al frente de lo que será la propia investigación que a él le compete, que también le llega. Por eso sería sano que él se hiciera un lado para que la investigación se llevara con imparcialidad.”

Palacio Legislativo, abril de 2017





Informe correspondiente a vigésima segunda reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, celebrada del martes 21 al viernes 24 de febrero de 2017 en Mérida, Yucatán

Diputada María Cristina García Bravo

La vigésima segunda reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM UE-MEX), llevada a cabo en Mérida, Yucatán, continúa sus actividades como un espacio de cercamiento parlamentario que ocurre dos veces cada año (una en la Unión Europea, Bruselas y otra en México), a efecto de compartir opiniones desde ambos parlamentos y dar seguimiento a la instrumentación de los mejores mecanismos para la cooperación entre nuestro país y la Unión Europea (UE).

Las palabras de inauguración de la vigésima segunda reunión parlamentaria mixta México-Unión Europea (CPM UE-MEX), correspondieron al copresidente, senador Rabindranath Salazar Solorio, por la delegación mexicana y a la diputada Teresa Jiménez Becerril, por la UE.

Los temas que se abordaron

En el siguiente orden

• Miércoles 22

Inauguración de la vigésima segunda reunión de la CPM México-UE

Intervención de los copresidentes de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, senador Rabindranath Salazar y diputada Teresa Jiménez Becerril.

Los temas que se expusieron en la vigésima segunda reunión de la CPM México-UE fueron los siguientes:

Tema 1: Situación política y económica de la UE y México

Ponente mexicano: senador Rabindranath Salazar Solorio, copresidente componente mexicano (Morena).

Ponente europeo: diputada Teresa Jiménez-Becerril, copresidenta componente europeo (Grupo PPE-ES).

Tema 2: Legislación e implementación de políticas anticorrupción en México y en la UE

Ponente europeo: diputada Renate Weber (Grupo ALDE-RO).

Tema 3: Políticas sociales en la era de la globalización-perspectivas en México y en la UE

Ponente mexicano: senador Jorge Toledo (PRI).

Ponente europeo: diputado Thomas Mann (Grupo PPE-DE)

Tema 4: Cooperación entre México y la UE en materia de seguridad, terrorismo, y combate al crimen organizado: tráfico de armas, drogas y personas

Ponente mexicano: diputada Cristina García Bravo (PRD).

Ponente europeo: diputada Estefanía Torres Martínez, (Grupo GUE/NGL-ES)

• **Jueves 23**

Tema 5: Avances y actores en las negociaciones México-UE relativas a la modernización del Acuerdo Global"

Ponente mexicano: diputado Hernán Cortés Berumen (PAN)

Ponente europeo: diputada Sorin Moisa, ponente en INTA (S&D, RO)

Los participantes en esta primera sesión de la reunión parlamentaria fueron, por parte de la delegación mexicana, los siguientes:

Senadores: Rabindranath Salazar Solorio, Jorge Toledo.

Diputados: José Hernán Cortés Berumen, María Cristina Teresa García Bravo, Leydi Fabiola Leyva García.

Y por parte del Parlamento Europeo, los integrantes fueron los siguientes

diputados: Teresa Jiménez-Becerril Barrio, Renate Weber, Thomas Mann, Sorin Moisa.

Actividades por mesas de trabajo

Las actividades realizadas por temas o mesas de trabajo, brevemente expuestas son como sigue.

Distribuido en cinco temas abordados en los días 22 y 23 de febrero

1. *Situación política y económica de la UE y México*
2. *Legislación e implementación de políticas anticorrupción en México y en la UE*

3. *Políticas Sociales en la Era de la Globalización-Perspectivas en México y en la UE*

4. *Cooperación entre México y la UE en materia de seguridad, terrorismo, y combate al crimen organizado: tráfico de armas, drogas y personas*

5. *Avances y actores en las negociaciones México-UE relativas a la modernización del Acuerdo Global.*

De los trabajos de la vigésima segunda reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, 2017, Mérida Yucatán, los días 22 y 23 de febrero de 2017.

En lo general, los asuntos tratados ocurrieron de la siguiente manera, por los ponentes como a continuación se describe:

En el marco de la inauguración de tan importante evento de la Parlamentaria Mixta México y la Unión Europea, el presidente municipal de Mérida, Mauricio Vidal Dosal, dijo que: "El contexto internacional de esta reunión es de mucha importancia, dada la complejidad de las relaciones internacionales por las que está pasando el mundo".

En el curso de la vigésima segunda reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, que se realizó en Mérida, Yucatán, los legisladores nacionales y de la Eurocámara dijeron que ante la amenaza de un muro fronterizo con EU y las acciones contra migrantes, nuestro país debe voltear hacia aquel continente y trabajar para incrementar el intercambio comercial, la cooperación y el diálogo político.

Ambos parlamentos solicitaron esforzarse por modernizar y adecuar el Acuerdo Global México-Unión Europea, que entró en vigor en el año 2000, a los actuales paradigmas internacionales, enfatizando en la protección de los derechos humanos, el mejoramiento de la calidad de vida

y la lucha contra el crimen organizado, así como el terrorismo.

La diputada Guadalupe Murguía Gutiérrez, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, por ejemplo, recalcó que el nuevo esquema político de América del Norte no sólo plantea una nueva relación con México, sino para el resto del mundo. “El cambio es una constante en la historia, cada vez más rápido y de mayor impacto, lo que coloca a los ciudadanos a integrarse a las nuevas posiciones”.

“Hoy celebro la oportunidad de abordar temas de interés común, como la lucha contra la corrupción, el énfasis del combate a la pobreza, la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado”. Es con el diálogo entre parlamentarios, recalcó, como se han hecho posibles beneficios para nuestras naciones, lo que motiva a que esta reunión se incline por fortalecer el trabajo para beneficio mutuo. Esta parlamentaria es “por el bien de México y la Unión Europea”.

Por su parte, el vicepresidente de la comisión mixta, senador Rabindranath Salazar Solorio, coincidió que el reto en esta reunión es la nueva integración para la modernización del acuerdo global, ya que “ante la actual coyuntura internacional, los parlamentarios ocupan un espacio importante en la construcción de las relaciones internacionales”.

“Ante la amenaza de la construcción de un muro, México seguirá fortaleciendo los puentes de amistad y cooperación con el mundo”, afirmó. La creencia de que migrantes son causa de inseguridad, es sólo una herencia de desconocimiento, lo que se traduce en discriminación y agravios a los derechos humanos, no sólo contra los migrantes, sino también contra quienes piensan diferente.

“Los migrantes enriquecen países receptores, gracias a sus aportaciones culturales, en donde la juventud es la protagonista, aunque hay un prejuicio que rodea lo desconocido”.

La copresidenta de la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE, eurodiputada Teresa Jiménez Becerril, declaró que México fue el primer país en América Latina en firmar con la Unión Europea un Acuerdo Global, el cual actualmente se está renovando, por lo que ante los últimos acontecimientos “hoy más que nunca México debe ver hacia Europa”.

Dio un mensaje de solidaridad desde la UE para la defensa de la dignidad de México, ya que nuestra nación es una de las primeras víctimas de la agresiva campaña del presidente estadounidense en medios de comunicación para relacionar la migración con la criminalidad. “No es fácil ganarle a los populistas, porque ellos le dicen a la gente lo que quiere oír, aunque no sea real”.

“Donald Trump, junto con Brexit consistió en una gran sorpresa; estadounidenses y británicos se dejaron convencer por un pasado irreal. Ante este panorama internacional, las amenazas terroristas y la migración, la paz social está en juego”, dijo Jiménez Becerril.

Manifestó: “en estos momentos difíciles que está pasando el pueblo mexicano, dado a los ataques por el presidente de Estados Unidos de América, quiero decirles que la Unión Europea está junto al pueblo mexicano, y le apoya con solidaridad y, por supuesto, va a defender la dignidad del pueblo mexicano”, e hizo hincapié en que México es un país que comparte con los europeos los valores fundamentales, como es la libertad, como es la defensa de los derechos humanos y la democracia.

“Los europeos –agregó– debemos más que nunca estrechar nuestras relaciones, esperamos que estos trabajos de la comisión cumplan aspectos que interesan a los ciudadanos de México y de la Unión Europea; analizaremos ideas para resolver problemas que no son menores, pero con la fortaleza de los valores”.

Por su parte, la **diputada Cristina García Bravo**, en su ponencia con el tema 4: **Cooperación entre México y la UE en materia de seguridad, terrorismo, y combate al crimen organizado: tráfico de armas, drogas y personas**, expuso que efectivamente la coyuntura mundial está subordinada a lo que ocurra con las políticas de Estados Unidos de América (EUA) tras la llegada de Donald Trump al poder.

Que sus políticas de cambios de paradigma en materias como la globalización y el proteccionismo, traerán al mundo cambios de trascendencia. Pero dado que durante su campaña y sus primeras órdenes ejecutivas arremetió en contra de México en materias como la construcción del muro, la expulsión de migrantes y la renegociación o abandono del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), corresponde a nuestro país escalar sus otrora relaciones comerciales ligadas con su vecino del norte en 80 por ciento del total de intercambio, a mirar hacia otras naciones como las que se unen y conforman la Unión Europea.

Al mismo tiempo, abordó los asuntos relacionados con el terrorismo, el combate al crimen organizado, el tráfico de armas, las drogas y el tráfico de personas, como problemas contemporáneos y que están afectando en unos casos a México y en otros a la propia UE, por lo que la cooperación debe hacerse extensiva, además del Acuerdo Global del año 2000, a dichas materias en el ánimo de cooperar compartiendo experiencias tanto legislativas como prácticas de solución de los mismos.

Conclusiones

De la Declaración Conjunta de la vigésima segunda reunión de la CPM México-UE

“Ambas delegaciones reivindican una mayor participación e implicación en el monitoreo de

cada etapa del proceso de negociación para desempeñar su papel, y llevar a cabo una adecuada evaluación y seguimiento de los efectos del acuerdo modernizado”, señaló la CPM en su declaración conjunta.

De esta manera se podrá comprobar que el Acuerdo Global, que data de 2000 e incluye un tratado de libre comercio, el Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México, se implementa respetando “marcos jurídicos y normativos”.

La renegociación del Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México es de especial relevancia para México, que busca diversificarse ante el momento complejo que vive con Estados Unidos de América, su principal socio comercial, desde la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump el pasado 20 de enero.

A inicios de febrero, el gobierno mexicano y la UE acordaron acelerar las negociaciones para actualizar su acuerdo global con la celebración de dos nuevas rondas de trabajo antes del verano, un hecho que los parlamentarios aplaudieron también en el escrito.

En materia migratoria, los legisladores de la UE condenaron la construcción del muro entre EUA y México por Donald Trump, al igual que el retiro de fondos a las “ciudades santuario” y prohibir la entrada a musulmanes de siete países.

Se refiere también la necesidad de reforzar el apoyo a los refugiados y combatir causas de raíz como la delincuencia organizada y la trata de personas. Así como el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la corrupción, dos pilares que se consideraron importantes en la declaración conjunta.

Además, se dijo que se puede extraer que al cierre de la presente reunión de trabajo, los legisladores mexicanos y del Parlamento Europeo acordaron implicarse más en las negociaciones del acuerdo global, sin olvidar temas como la migración y los derechos humanos.

De ese modo, en la declaración conjunta se asentó que: “Ambas delegaciones reivindican una mayor participación e implicación en el monitoreo de cada etapa del proceso de negociación para desempeñar su papel, y llevar a cabo una adecuada evaluación y seguimiento de los efectos del acuerdo modernizado”.

Por ello, los legisladores pidieron que “se incorpore el diálogo parlamentario del que es reflejo la Comisión Parlamentaria Mixta, en el marco institucional del Acuerdo”.

También se pronunciaron porque se introduzcan nuevos temas al marco jurídico,

tales como migración internacional, delincuencia organizada transnacional, justicia y combate contra la corrupción, seguridad energética, desarrollo sostenible y transporte, entre otros temas.

Clausura de la vigésima segunda reunión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea.

Definición del lugar y fecha para vigésima tercera reunión.

Gaceta Parlamentaria: # 4746, viernes 24 de marzo de 2017




PRD



Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Fidel Calderón Torreblanca, coordinador de Administración Interior; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; María Cristina Teresa García Bravo, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Héctor Javier García Chávez, coordinador de Política Exterior; Juan Fernando Rubio Quiroz, Coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social.

Dirección y edición: Ani Valdivieso; **diseño:** Jazmín Cruz; **secretaría general:** Cristina Ruiz.

Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio "B" 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: agoraprd@gmail.com, twitter: [@prdleg](https://twitter.com/prdleg)